SESIÓN NÚMERO 134 (ORDINARIA)
10 DE OCTUBRE DEL 2022
ACTA DE LA SESIÓN

Presidenta: Dra. Rafaela Blanca Silva López
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **15:00** horas del día **10 de octubre del 2022**, inició la Sesión Número 134 (ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

La Dra. Rafaela Blanca Silva López, Presidenta del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 135 (urgente), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dra. Rafaela Blanca Silva López**
 Presidente
- ✓ **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. José Luis Salazar Laureles**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Isis Castellanos Mendoza**
 Representante del alumnado
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz**
 Representante del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
 Srita. Heidy Esther Álvarez Arce
 Representante suplente del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Iván Alva Bustamante**
 Representante del alumnado
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de siete consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

La Presidenta indicó que pasarían con la aprobación del orden del día que constaba de los siguientes puntos:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 22-O.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modalidad en la que se impartirán las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje de la programación académica del trimestre 22-O, derivado de las recomendaciones realizadas a los consejos divisionales por el Colegio Académico en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social respecto de las siguientes propuestas.

a) "Agua potable"
b) "Programa por más jóvenes en la UAM"
c) "Apoyo a las coordinaciones de estudios de la división"
d) "Integración operacional de una celda de manufactura con enfoque 4.0"
e) "Desarrollo de técnicas para la integración operacional del centro de control numérico Tormach 1100M"
f) "Análisis del diseño de un robot autónomo lego/fischertechnik utilizado como colaborador dentro de un prototipo de una celda de manufactura"
g) "Desarrollo de técnicas de control en el arranque de motores eléctricos trifásicos para mejorar la eficiencia de su consumo energético"

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación respecto de los siguientes informes anuales de actividades y reportes finales de proyectos de investigación que concluyen su vigencia.

a) Informe anual del proyecto denominado "Síntesis electroquímica de óxido de grafeno como precursor para materiales grafénicos y algunas aplicaciones" a cargo del Dr. Yuri Reyes Mercado.
b) Informe anual del proyecto denominado "Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100" a cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata.
c) Informes anuales del proyecto denominado "Interacciones sólido-liquido-gas en flujos confinados y no confinados" a cargo del Dr. Gabriel Soto Cortés.
d) Informes anuales del proyecto denominado "Biofísica Molecular" a cargo del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez.
e) Informes anuales del proyecto denominado "Evaluación hidrogeofísica-hidroquímica de la migración de nutrientes como contaminantes en un ambiente lacustre-aluvial del valle de Toluca" a cargo del Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez.
f) Informe anual del proyecto denominado "Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)" a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez.
g) Informe anual del proyecto denominado "Sistemas Ciberfísicos (Caso de estudio 1: Microgeneradores Eoloeléctricos)" a cargo del Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez.
h) Informe anual del proyecto denominado "Análisis del funcionamiento hidrogeológico de las Ciénegas de Lerma, Estado de México y evaluación de su potencia de depuración" a cargo de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

i) Reporte final del proyecto de investigación denominado “Estudio de un tratamiento secuencial electroquímico-biológico para depurar un agua residual industrial” a cargo del Dr. Ricardo Beristain Cardoso.
j) Reporte final del proyecto de investigación denominado “Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100” a cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Directora de la División, respecto de la modificación a los “Lineamientos sobre la Operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería” aprobados en la Sesión 30 del Consejo Divisional

7. Presentación del informe del periodo sabático del Dr. Philipp von Bulow, profesor investigador adscrito al Departamento de Procesos Productivos, que disfrutó del 16 de diciembre de 2019 al 07 de agosto de 2020.

8. Análisis, discusión y resolución de la solicitud de recuperación de la calidad de alumno en la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos del Sr. Alfredo Andrade Venancio por interrumpir sus estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos.

9. Reintegración de las siguientes Comisiones: (Art. 55 del *RIOCA)
- Comisión de Faltas del Alumnado de la División. (Art. 16 del *RA)
- Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.
- Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.
- Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.
- Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación.

Mencionó que en la propuesta no se incluyó asuntos generales, sin embargo si alguien lo solicitaba se podría incluir.

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de orden del día, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 134.1

Aprobación del orden del día.

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UEA OPTATIVAS INTERDIVISIONALES PARA EL TRIMESTRE 22-O.** (Art. 29, fracción I de la LO, Plan de Estudios de las Licenciaturas, Estructura del Plan de Estudios, Numeral IV y numeral 7 Unidades de Enseñanza-Aprendizaje Optativas Disciplinares y los Lineamientos sobre la operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.)

La Presidenta indicó que el primer punto consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 22-O solicito al secretario brindar la información correspondiente.

El Secretario indicó que cada trimestre se realiza la oferta de las UEA optativas interdivisionales para el trimestre 22-otoño, las cuales eran las siguientes:

NOMBRE UEA	CLAVE DE GRUPO	AULA	CUPO	PROFESOR	DESCRIPCIÓN
Laboratorio de Mediciones	PP051P51	G-12	20	Quiroz Velázquez Víctor Eduardo v.quiroz@correo.ler.uam.mx Cubículo P-125	Realizar prácticas con el osciloscopio (instrumento para medir diversos tipos de señales eléctricas), así como su respectiva interpretación.
Sorción y Biosorción	RT102P01	H-6	15	Lugo Lugo Violeta v.lugo@correo.ler.uam.mx Cubículo P-115	Durante el curso se analizará la eficiencia de diferentes sorbentes y biosorbentes (y sus más recientes modificaciones), en la remoción de contaminantes persistentes, recalcitrantes y emergentes. Se analizará además la sorción y desorción de sustancias en microplásticos. Finalmente se realizarán prácticas de laboratorio para evaluar las capacidades máximas de sorción de colorantes y fármacos.
Introducción al Análisis de Datos	PP105P51	A-5	20	De La Concha Gómez Aarón Delfino a.delaconcha@correo.ler.uam.mx Cubículo K-10	Haremos uso de Software R (análisis estadísticos) de distribución libre para el manejo de datos usando las principales y más básicas ecuaciones de la estadística.
Estrategias de aprendizaje	SI091R01	R	150	Rafaela Blanca Silva López r.silva@correo.ler.uam.mx P.152.4	Se dotarán a los estudiantes de diversas herramientas pedagógicas que le permitan desarrollar y mejorar su desempeño académico a lo largo de sus estudios.
Prácticas de Conversación en Inglés	PP112P51	B-7	24	De La Concha Gómez Aarón Delfino a.delaconcha@correo.ler.uam.mx Cubículo K-10	El único objetivo de este taller es practicar las habilidades en el idioma inglés, independientemente del tema elegido por el estudiante.
Taller básico de LaTeX	RT062P51	B-7	25	Arteaga Jiménez Araceli a.jimenez@correo.ler.uam.mx Cubículo K-10	Usar Overleaf para editar documentos científicos como: presentaciones Beamer-LaTeX, artículos y tesis.
Taller de Python	RT101P51	P-262	20	Jardón Valadez Héctor Eduardo h.jardon@correo.ler.uam.mx Cubículo O.10.14	En este taller se introduce al estudiante al ambiente de programación python, en jupyter, para el análisis de datos y elaboración de gráficas. Se elaboran programas en donde se utilizan diferentes comandos de librerías como numpy, pandas, matplotlib, entre otros.

El Dr. Salazar Laureles informó que el Dr. Edgar Alberto Medina no se encontraba contratado para el siguiente trimestre por lo tanto, su UEA no se podía ofertar.

La Presidenta indicó que en caso de ser necesario, ella podría impartir la UEA Estrategias de Aprendizaje, la cual se incluyó. El Secretario indicó que se realizaría el ajuste ante la Coordinación de Sistemas Escolares.

Preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de UEA optativas, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, las UEA optativas se aprobaron por unanimidad.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Acuerdo 134.2

Aprobación de las **Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) Optativas Interdivisionales para el trimestre 22-O** (Anexo 1).

2. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTIRÁN LAS UNIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL TRIMESTRE 22-O, DERIVADO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS A LOS CONSEJOS DIVISIONALES POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSICIÓN DE ENSEÑANZA EN LA MODALIDAD MIXTA.** (Arts. 28, Art. 33, fracción IV del *RES, Acuerdos 509.5 y 509.6 del Colegio Académico).

La Presidenta indicó que el segundo punto consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modalidad en la que se impartirán las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje de la programación académica del trimestre 22-O, por lo que solicito al Secretario brindar la información correspondiente.

El Secretario explicó que el Consejo Divisional debe aprobar la modalidad de impartición de las UEA presencial o remota las cuales en el cuadro presentado se podría identificar en la parte del grupo, P se trata de grupos presenciales y R hace referencia a grupos remotos, por lo que en este trimestre se tenían tanto grupos presenciales como remotos, hizo mención de la modalidad de impartición de las UEA.

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de modalidades de impartición, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, las modalidades de impartición se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo 134.3

Aprobación de la **modalidad en la que se impartirán las UEA** de la programación académica del trimestre **22-O**, derivado de las recomendaciones realizadas a los consejos divisionales por el Colegio Académico en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (Anexo 2).

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS (ART. 55 Y 70 DEL *RIOCA Y ART. 22, 28 Y 29 *RREAE).

La Presidenta indicó el tercer punto consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, por lo que solicito al secretario brindar la información correspondiente.

El Secretario indicó que se recibió la solicitud del alumno Soto Jiménez Gonzalo quien curso estudios de licenciatura en Ingeniería en Electrónica en la Universidad Autónoma del Estado de México y actualmente realiza estudios en la licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones, que la comisión se reunió con la finalidad de revisar la solicitud y la documentación y emitieron el siguiente dictamen "Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería aprobar la propuesta de equivalencia de estudios del alumno **SOTO JIMÉNEZ GONZALO**, matrícula **2213028429**, de las UEA que corresponden a la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones", mencionó que se tuvo una primera propuesta de la coordinación de estudios que fue revisada y modificada por la comisión, la cual quedó de la siguiente manera:

UAEMex		CLAVE	UAM LERMA	CRÉDITOS
Administración		5111007	Administración de organizaciones	6
Sistemas Lineales y señales		5131028	Señales y Sistemas	7
Comunicación II		5131034	Comunicaciones digitales	7
Comunicación I		5131032	Comunicaciones Analógicas	7
Análisis de redes		5131020	Circuitos Eléctricos I	7
Sistemas Digitales I		5131018	Fundamentos de Diseño Lógico	9
Electrónica Digital		5131023	Dispositivos Electrónicos	7
Cálculo 1		5121007	Cálculo Diferencial	9
Cálculo 2		5121010	Cálculo Integral	7
Cálculo 3		5131003	Cálculo de Varias Variables	7
Ecuaciones Diferenciales		5111004	Ecuaciones Diferenciales	7
Probabilidad y estadística		5111003	Probabilidad y estadística	7
Electricidad y magnetismo I		5131001	Electricidad y Magnetismo	6
Programación Básica		5131019	Fundamentos de programación	9
Métodos Numéricos		5131005	Métodos Numéricos	9
			Total de créditos	111

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de equivalencia y el dictamen emitido, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, el dictamen se aprobó por unanimidad.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Acuerdo 134.4

Aprobación de la equivalencia de estudios del alumno **SOTO JIMENEZ GONZÁLO**, matrícula 2213028429 de las UEA que corresponden a la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones (Anexo 3), de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL RESPECTO DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS (ART. 55 Y 70 DEL *RIOCA Y ART. 12 Y 13 DEL RSS).

a) "Agua potable"
b) "Programa por más jóvenes en la UAM"
c) "Apoyo a las coordinaciones de estudios de la división"
d) "Integración operacional de una celda de manufactura con enfoque 4.0"
e) "Desarrollo de técnicas para la integración operacional del centro de control numérico Tormach 1100M"
f) "Análisis del diseño de un robot autónomo lego/fischertechnik utilizado como colaborador dentro de un prototipo de una celda de manufactura"
g) "Desarrollo de técnicas de control en el arranque de motores eléctricos trifásicos para mejorar la eficiencia de su consumo energético"

La Presidenta indicó que el cuarto punto consistía en el análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen que presenta la comisión encargada de los proyectos de servicio social, por lo que solicito al Secretario brindar la información sobre el dictamen.

El Secretario indicó que se recibieron las siguientes propuestas "Agua potable"; "Programa por más jóvenes en la UAM"; "Apoyo a las coordinaciones de estudios de la división"; "Integración operacional de una celda de manufactura con enfoque 4.0"; "Desarrollo de técnicas para la integración operacional del centro de control numérico Tormach 1100M"; "Análisis del diseño de un robot autónomo lego/fischertechnik utilizado como colaborador dentro de un prototipo de una celda de manufactura" y "Desarrollo de técnicas de control en el arranque de motores eléctricos trifásicos para mejorar la eficiencia de su consumo energético", de los cuales leyó sus objetivos; que la Comisión consideró fundamentalmente lo previsto en el RSS y los Lineamientos de referencia aprobados para tal efecto y revisó y analizó que cada una de las propuestas cumpliera con los requisitos que establece el artículo 12 del RSS, por lo que emitió el siguiente dictamen:

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

"DICTAMEN

PRIMERO. *Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la aprobación de los siguientes proyectos de servicio social:*

a. ***"Agua potable"*** *con una vigencia de tres años.*
b. ***"Programa por más jóvenes en la UAM"*** *con una vigencia de tres años.*
c. ***"Apoyo a las coordinaciones de estudios de la división"*** *con una vigencia de tres años.*
d. ***"Integración operacional de una celda de manufactura con enfoque 4.0"*** *con una vigencia de dos años.*
e. ***"Desarrollo de técnicas para la integración operacional del centro de control numérico Tormach 1100M"*** *con una vigencia de dos años.*
f. ***"Análisis del diseño de un robot autónomo lego/fischertechnik utilizado como colaborador dentro de un prototipo de una celda de manufactura"*** *con una vigencia de dos años.*
g. ***"Desarrollo de técnicas de control en el arranque de motores eléctricos trifásicos para mejorar la eficiencia de su consumo energético"*** *con una vigencia de dos años*

La entrada en vigor de los proyectos será a partir del siguiente día hábil de su aprobación…"

El Sr. Sebastián comentó que le parecían buenas las propuestas sobre todo el "Programa por más jóvenes en la UAM" ya que se habría una colaboración para una mejor educación a nivel superior.

La Presidenta indicó que había una cantidad importante de alumnos que hacen examen de admisión y solamente el 10% logra obtener un lugar en la universidad, la idea era ayudarse dentro de la unidad y en un futuro tener las condiciones para poder recibir más estudiantes, aclaró que en el caso de los últimos cuatro proyectos estaban ofertados para Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales.

El Dr. Quiroz Velázquez comentó que los alumnos de ISMI podrían ayudar en la parte de programación específicamente.

La Presidenta indicó que era importante contemplar la interdisciplina dado que es una de las características esenciales del modelo educativo de la Unidad; preguntó si tenían observaciones sobre las propuestas de proyectos de servicio social y el dictamen emitido, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, el dictamen se aprobó por unanimidad.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Acuerdo 134.5

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: **"Agua potable"** con una vigencia de tres años, a partir del 11 de octubre del 2022, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

Acuerdo 134.6

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: **"Programa por más jóvenes en la UAM"** con una vigencia de tres años, a partir del 11 de octubre del 2022, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

Acuerdo 134.7

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: **"Apoyo a las coordinaciones de estudios de la división"** con una vigencia de tres años, a partir del 11 de octubre del 2022, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

Acuerdo 134.8

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: **"Integración operacional de una celda de manufactura con enfoque 4.0"** con una vigencia de dos años, a partir del 11 de octubre del 2022, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

Acuerdo 134.9

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: **"Desarrollo de técnicas para la integración operacional del centro de control numérico Tormach 1100M"** con una vigencia de dos años, a partir del 11 de octubre del 2022, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Acuerdo 134.10

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: **"Análisis del diseño de un robot autónomo lego/fischertechnik utilizado como colaborador dentro de un prototipo de una celda de manufactura"** con una vigencia de dos años, a partir del 11 de octubre del 2022, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

Acuerdo 134.11

Aprobación del proyecto de servicio social denominado: **"Desarrollo de técnicas de control en el arranque de motores eléctricos trifásicos para mejorar la eficiencia de su consumo energético"** con una vigencia de dos años, a partir del 11 de octubre del 2022, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS SIGUIENTES INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES Y REPORTES FINALES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE CONCLUYEN SU VIGENCIA. (ART. 29 FRACCIÓN V DE LA LO*; ART. 44 FRACCIÓN III Y IV DEL *RO Y *LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN, APROBACIÓN, EVALUACIÓN, Y SUPRESIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN).

a) Informe anual del proyecto denominado "Síntesis electroquímica de óxido de grafeno como precursor para materiales grafénicos y algunas aplicaciones" a cargo del Dr. Yuri Reyes Mercado.
b) Informe anual del proyecto denominado "Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100" a cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata.
c) Informes anuales del proyecto denominado "Interacciones sólido-liquido-gas en flujos confinados y no confinados" a cargo del Dr. Gabriel Soto Cortés.
d) Informes anuales del proyecto denominado "Biofísica Molecular" a cargo del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez.
e) Informes anuales del proyecto denominado "Evaluación hidrogeofísica-hidroquímica de la migración de nutrientes como contaminantes en un ambiente lacustre-aluvial del valle de Toluca" a cargo del Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez.
f) Informe anual del proyecto denominado "Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)" a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez.
g) Informe anual del proyecto denominado "Sistemas Ciberfísicos (Caso de estudio 1: Microgeneradores Eoloeléctricos)" a cargo del Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

h) Informe anual del proyecto denominado “Análisis del funcionamiento hidrogeológico de las Ciénegas de Lerma, Estado de México y evaluación de su potencia de depuración” a cargo de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani.
i) Reporte final del proyecto de investigación denominado “Estudio de un tratamiento secuencial electroquímico-biológico para depurar un agua residual industrial” a cargo del Dr. Ricardo Beristain Cardoso.
j) Reporte final del proyecto de investigación denominado “Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100” a cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata.

La Presidenta indicó que el punto cinco correspondía al análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen de la comisión encargada de los proyectos de investigación respecto de informes anuales de actividades y reportes finales de proyectos de investigación que concluyen su vigencia por lo que solicitó al Secretario brindar información sobre el dictamen.

El Secretario informó que la Secretaría del Consejo Divisional recibió, a través del Jefe del Departamento de Procesos Productivos los siguientes documentos:

1. **Informe anual correspondiente al año 2021 del proyecto de investigación “Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)”** a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez.
2. **Informe anual correspondiente al año 2021 del proyecto de investigación “Sistemas Ciberfísicos (Caso de estudio 1: Microgeneradores Eoloeléctricos)”** a cargo del Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez.

A través del Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra recibió los siguientes documentos:

1. **Informe anual del periodo 2020-2021 del proyecto de investigación “Síntesis electroquímica de óxido de grafeno como precursor para materiales grafénicos y algunas aplicaciones**” a cargo del Dr. Yuri Reyes Mercado.
2. **Informe anual del periodo 2020-2021 del proyecto de investigación “Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100”** a cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata.
3. **Informes anuales del periodo 2020-2021 y del periodo 2021-2022 del proyecto de investigación “Interacciones sólido-liquido-gas en flujos confinados y no confinados”** a cargo del Dr. Gabriel Soto Cortés.
4. **Informes anuales del periodo 2020-2021 y del periodo 2021-2022 del proyecto de investigación “Biofísica Molecular”** a cargo del Dr. Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez.
5. **Informes anuales correspondientes al año 2020 y al año 2021 del proyecto de investigación “Evaluación hidrogeofísica-hidroquímica de la migración de nutrientes como contaminantes en un ambiente lacustre-aluvial del valle de Toluca**” a cargo del Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez.
6. **Informe anual del año 2022 del proyecto de investigación: “Análisis del funcionamiento hidrogeológico de las Ciénegas de Lerma, Estado de México y evaluación de su potencia de depuración”** a cargo de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

7. **Reporte final** por concluir la vigencia del proyecto de investigación **"Estudio de un tratamiento secuencial electroquímico-biológico para depurar un agua residual industrial"** a cargo del Dr. Ricardo Beristain Cardoso.
8. **Reporte final** por concluir la vigencia del proyecto **"Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100**" a cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata

Una vez revisados los documentos y teniendo en cuenta la opinión del integrante de la comisión, el contenido de los documentos y considerando los avances que se han tenido durante los periodos reportados, la importancia de dar continuidad a los trabajos, metas y resultados esperados de los proyectos, la comisión emitió el siguiente:

DICTAMEN

Primero. *Se recomienda al Consejo Divisional dar por recibidos los* ***Informes anuales*** *de los siguientes proyectos:*

a) ***Informe anual del periodo 2020-2021 del proyecto denominado "Síntesis electroquímica de óxido de grafeno como precursor para materiales grafénicos y algunas aplicaciones"*** *a cargo del Dr. Yuri Reyes Mercado, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*
b) ***Informe anual del periodo 2020-2021 del proyecto denominado "Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100"*** *a cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*
c) ***Informes anuales del periodo 2020-2021 y del periodo 2021-2022 del proyecto denominado "Interacciones sólido-liquido-gas en flujos confinados y no confinados"*** *a cargo del Dr. Gabriel Soto Cortés, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*
d) ***Informes anuales del periodo 2020-2021 y del periodo 2021-2022 del proyecto denominado "Biofísica Molecular"*** *a cargo del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*
e) ***Informes anuales correspondientes al año 2020 y al año 2021 del proyecto denominado "Evaluación hidrogeofísica-hidroquímica de la migración de nutrientes como contaminantes en un ambiente lacustre-aluvial del valle de Toluca"*** *a cargo del Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*
f) ***Informe anual correspondiente al año 2021 del proyecto denominado "Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)"*** *a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*

g) ***Informe anual correspondiente al año 2021 del proyecto denominado "Sistemas Ciberfísicos (Caso de estudio 1: Microgeneradores Eoloeléctricos)"*** *a cargo del Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*

h) ***Informe anual correspondiente al año 2022 del proyecto denominado "Análisis del funcionamiento hidrogeológico de las Ciénegas de Lerma, Estado de México y evaluación de su potencia de depuración"*** *a cargo de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.*

Segundo. *Se recomienda al Consejo Divisional dar por recibido el reporte final del proyecto de investigación:* ***"Estudio de un tratamiento secuencial electroquímico-biológico para depurar un agua residual industrial"*** *a cargo del Dr. Ricardo Beristain Cardoso, responsable del proyecto, cuya vigencia ha concluido y el cual debe ser calificado como Satisfactorio.*

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Tercero. *Se recomienda al Consejo Divisional dar por recibido el reporte final del proyecto de investigación:* ***"Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100"*** *a cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata, responsable del proyecto, cuya vigencia ha concluido y el cual debe ser calificado como: Satisfactorio.*

Cuarto. *Se exhorta a los profesores que tengan bajo su responsabilidad proyectos de investigación, entregar los informes anuales y reporte final de investigación en tiempo y forma de conformidad con lo que establecen los lineamientos aprobados para tal efecto. En particular, incluir en ambos las metas alcanzadas que corresponden a cada uno de los rubros factor 3.1 de dichos lineamientos divisionales.*

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de dictamen, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 134.12

Recepción del reporte final del proyecto de investigación: **"Estudio de un tratamiento secuencial electroquímico-biológico para depurar un agua residual industrial"** que presentó el Dr. Ricardo Beristain Cardoso, responsable del proyecto, por concluir su vigencia, el cual se califica como: Satisfactorio, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.

Acuerdo 134.13

Recepción del reporte final del proyecto de investigación: **"Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100"** que presentó el Dr. Ernesto Hernández Zapata, responsable del proyecto, por concluir su vigencia, el cual se califica como Satisfactorio, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.

Nota 134.2.P

Recepción de los informes anuales de los siguientes proyectos de investigación:

a) **Informe anual del periodo 2020-2021 del proyecto denominado "Síntesis electroquímica de óxido de grafeno como precursor para materiales grafénicos y algunas aplicaciones"** a cargo del Dr. Yuri Reyes Mercado, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.
b) **Informe anual del periodo 2020-2021 del proyecto denominado "Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100"** a

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

cargo del Dr. Ernesto Hernández Zapata, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.

c) **Informes anuales del periodo 2020-2021 y del periodo 2021-2022 del proyecto denominado "Interacciones sólido-liquido-gas en flujos confinados y no confinados"** a cargo del Dr. Gabriel Soto Cortés, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.

d) **Informes anuales del periodo 2020-2021 y del periodo 2021-2022 del proyecto denominado "Biofísica Molecular"** a cargo del Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.

e) **Informes anuales correspondientes al año 2020 y al año 2021 del proyecto denominado "Evaluación hidrogeofísica-hidroquímica de la migración de nutrientes como contaminantes en un ambiente lacustre-aluvial del valle de Toluca"** a cargo del Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.

f) **Informe anual correspondiente al año 2021 del proyecto denominado "Sistemas autónomos (Caso de estudio A: Automatización de granjas para la seguridad alimentaria)"** a cargo del Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.

g) **Informe anual correspondiente al año 2021 del proyecto denominado "Sistemas Ciberfísicos (Caso de estudio 1: Microgeneradores Eoloeléctricos)"** a cargo del Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.

h) **Informe anual correspondiente al año 2022 del proyecto denominado "Análisis del funcionamiento hidrogeológico de las Ciénegas de Lerma, Estado de México y evaluación de su potencia de depuración"** a cargo de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani, responsable del proyecto y que presentó a través del jefe de departamento.

De conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.

Nota 134.3.P

Se exhorta a los profesores que tengan bajo su responsabilidad proyectos de investigación, entregar los informes anuales y reporte final de investigación en tiempo y forma de conformidad con lo que establecen los lineamientos aprobados para tal efecto. En particular, incluir en ambos las metas alcanzadas que corresponden a cada uno de los rubros factor 3.1 de dichos lineamientos divisionales.

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN, RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN A LOS *"LINEAMIENTOS SOBRE LA OPERATIVIDAD DE LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA"* APROBADOS EN LA SESIÓN 30 DEL CONSEJO DIVISIONAL (ART. 44, FRACCIÓN VI DEL *RO).

La Presidenta indicó que el sexto punto consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presentó respecto de la modificación a los "Lineamientos sobre la Operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Presentó el documento y explicó las modificaciones que se estaban considerando derivado de la entrada en vigor de las adecuaciones de las licenciaturas ofertadas en la división, que se buscó no afectar a ningún alumno o alumna, a partir de esto se plantea una propuesta para atender al alumnado de nuevo ingreso y poder tener un tronco de nivelación que permita a los alumnos tener cursos tipo propedéuticos que les permitan tener los conocimientos mínimos necesarios para iniciar sus estudios de licenciatura, estas modificaciones van impactar en aquellos casos que se tenga alta demanda y que el alumnado no se vayan rezagando y pueden inscribir algunas UEA, por lo que se considerarían grupos masivos para atender grupos de alta demanda a través de grupos virtuales; se hizo la modificación del lenguaje; se hicieron algunos ajustes en cuanto a la redacción y en las notas generales se incluye un párrafo donde se indica que para el personal académico participante en impartición de grupos virtuales masivos tendrá la posibilidad de tener la asignación de los grupos en función del alumnado inscrito y las necesidades de la División, esto debido a que cuando se tienen grupos masivos o cuando se tengan grupos grandes el persona académico requerirá de tiempo adicional para estar evaluando y retroalimentando las actividades de un número mayor de estudiantes.

Sobre la programación y oferta académica trimestral se hizo la aclaración que la programación académica de las UEA obligatorias y optativas con asignación del personal académico debe de estar lista a más tardar en la semana 8 del trimestre para enviar a sistemas escolares y en su momento ellos publiquen los horarios programados.

La notificación mediante oficio de la asignación de carga docente se realizara al concluir el proceso de inscripciones del trimestre del que se trata, en caso de ser necesario se realizaran los ajustes correspondientes después del proceso de altas, bajas y cambios durante la semana 1, esto con el objetivo de no enviar un documento o un oficio a los profesores asignándoles su cargo docente antes de conocer los resultados, los cupos de inscripciones que se tengan una vez que se

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

tenga esa información entonces se notificara al personal académico, quienes tendrán acceso a la información publicada por sistemas escolares para poder visualizar su carga académica desde antes que empiece el trimestre para que puedan preparar sus aulas o sus materiales o hacer los ajustes que consideren de impacto para mejorar su docencia. La modificación de los lineamientos entrará en vigor al siguiente día hábil de su aprobación.

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de modificación al lineamiento, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, la modificación se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 134.14

Aprobación de la modificación a los ***"Lineamientos sobre la Operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería",*** aprobados en la Sesión 30 del Consejo Divisional.

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PERIODO SABÁTICO DEL DR. PHILIPP VON BULOW, PROFESOR INVESTIGADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS, QUE DISFRUTÓ DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 07 DE AGOSTO DE 2020 (LINEAMIENTOS PARA PERIODO SABÁTICO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN Y EL ART. 231 DEL RIPPPA).

La Presidenta indicó que el punto siete correspondía a la presentación del informe del periodo sabático del Dr. Phillip von Bulow, profesor investigador adscrito al Departamento de Procesos Productivos que disfruto del 16 de diciembre de 2019 al 7 de agosto del 2020, por lo que solicito al secretario brindar la información correspondiente.

El Secretario indicó que el plan del Dr. von Bülow comprendia tres vertientes: La construcción de un una prueba de concepto (etapa antes de un prototipo) de un cambiador variable de calor con funciones de bomba de agua; Escribir unos capítulos de un libro de texto para enseñar la mecánica a nivel superior con un cambio del conjunto de conceptos fundamentales que permiten el uso de simuladores de sistemas como método de enseñanza central y ofertar un diplomado en el Tecnológico Nacional sobre cómo enseñar la mecánica con simuladores de sistemas.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Por lo que reporta que trabajó en una simulación del transporte de calor a través de una membrana metálica entre dos circuitos de agua agitada por discos en rotación, que trabajo en el libro de texto sobre la mecánica; Diploma en el Tecnológico Nacional y consiguió contar con la voluntad del Tecnológico Nacional en ofertar este curso de educación continua a sus profesores. Trabajando en los detalles de su realización inició la pandemia de COVID 19. Desafortunadamente el Diplomado fue cancelado por fuerza mayor; que trabajó en un ventilador, un esquema del modelo para modelar el funcionamiento de un pulmón humano, y en el documento explica el trabajo realizado.

La Presidenta preguntó si había observaciones, sin más comentarios dio por recibido el informe de sabático del Dr. Von Bülow.

Nota 134.1.P

Recepción del informe del periodo sabático del **Dr. Philipp von Bulow**, profesor investigador adscrito al Departamento de Procesos Productivos, que disfrutó del 16 de diciembre de 2019 al 07 de agosto de 2020.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO EN LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN RECURSOS HÍDRICOS DEL SR. ALFREDO ANDRADE VENANCIO POR INTERRUMPIR SUS ESTUDIOS POR MÁS DE SEIS TRIMESTRES LECTIVOS CONSECUTIVOS (ART. 47, 48, FRACCIÓN II, DEL RES).

La Presidenta indicó que el punto número ocho consistía en el análisis, discusión y resolución de la solicitud de recuperación de la calidad de alumno en la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos del señor Alfredo Andrade Venancio por interrumpir sus estudios por más de 6 trimestres lectivos consecutivos, solicito al secretario brindar la información correspondiente.

El Secretario indicó que se revisó la solicitud para recuperar la calidad de alumno quien por diversas razones solicita la reincorporación a sus estudios, que el solicitante tiene 0 créditos contabilizados, su trimestre de ingreso fue el 19 O y fue el único trimestre que curso, solamente inscribió las UEA del primer trimestre, pero ya no le tuvo oportunidad de presentar las evaluaciones.

La Presidenta indicó que en caso de considerar procedente la solicitud era necesario integrar una comisión para atender la solicitud derivado de lo que establece el Reglamento de Estudios Superiores, en su artículo 47 y 48, por lo una vez aceptada en su caso la solicitud procederían a conformar la comisión encargada

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

de atender esta solicitud y emitir una resolución. Por lo que procedieron con la votación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, la solicitud se aprobó por unanimidad.

La Presidenta indicó que procederían con la conformación de la comisión, la cual quedó integrada de la siguiente manera: Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos; Dr. José Luis Salazar Laureles, Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra; Srita. Isis Castellanos Mendoza, Representante del alumnado por el Departamento de Procesos Productivos y el Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz, Representante del alumnado por el Departamento de Recursos de la Tierra, personas integrantes que manifestaron su interés de participar.

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de integración de la comisión, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, la comisión se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 134.15

Integración de la comisión encargada de evaluar la solicitud del **Sr. Alfredo Andrade Venancio** y emitir una resolución respecto a la recuperación de la calidad de alumno en la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos por interrumpir sus estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos.

Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez
Jefe del Departamento de Procesos Productivos
Dr. José Luis Salazar Laureles
Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
Srita. Isis Castellanos Mendoza
Representante del alumnado
Departamento de Procesos Productivos
Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz
Representante del alumnado
Departamento de Recursos de la Tierra

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

9. REINTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES: (ART. 55 DEL *RIOCA)

- Comisión de Faltas del Alumnado de la División. (Art. 16 del *RA)
- Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.
- Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.
- Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.
- Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación.

La Presidenta indicó que el punto número nueve consistía en la reintegración de las siguientes comisiones, dio lectura al mandato y a la integración actual, una vez que las personas integrantes del Consejo Divisional manifestaron su interés de participar en las comisiones quedaron reintegradas de la siguiente manera:

COMISION	MANDATO	PERIODO	INTEGRANTES 2022-2023
Comisión de Faltas de los Alumnos	Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División	2022-2023	**Srita. Isis Castellanos Mendoza** Representante del alumnado DPP **Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz** Representante del alumnado DRT **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez** Jefe del DPP
Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio	Comisión encargada de formular, analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio	2022-2023	**Srita. Isis Castellanos Mendoza** Representante del alumnado DPP **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez** Jefe del DPP **Dr. Guillermo López Maldonado** Jefe del DSIC **Asesores:** - **Dra. Karen Samara Miranda Campos** - **Dr. Emilio Sordo Zabay** - **Dra. Rafaela Blanca Silva López** - **Dr. José Luis Salazar Laureles**
Comisión encargada de los Proyectos de Investigación	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de investigación que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	2022-2023	**Dr. José Luis Salazar Laureles** Jefe del DRT **Dr. Guillermo López Maldonado** Jefe del DSIC **Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz** Representante del alumnado DRT
Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de servicio social que se presenten al Consejo Divisional	2022-2023	**Srita. Isis Castellanos Mendoza** Representante del alumnado DPP **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez** Jefe del DPP **Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz** Representante del alumnado DRT
Comisión encargada de las Áreas de Investigación	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar las propuestas de creación de las áreas de investigación.	2022-2023	**Sr. Iván Alva Bustamante** Representante del alumnado DPP **Dr. Guillermo López Maldonado** Jefe del DSIC **Srita. Isis Castellanos Mendoza** Representante del alumnado DPP

DPP. Departamento de Procesos Productivos
DRT. Departamento de Recursos de la Tierra
DSIC. Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de integración, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, la reintegración de las comisiones se aprobó por unanimidad.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Acuerdo 134.16

Reintegración de la Comisión de Faltas del Alumnado de la División de la siguiente manera:

Srita. Isis Castellanos Mendoza
Representante del alumnado
Departamento de Procesos Productivos
Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz
Representante del alumnado
Departamento de Recursos de la Tierra
Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez
Jefe del Departamento de Procesos Productivos

Acuerdo 134.17

Reintegración de la Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio de la siguiente manera:

Srita. Isis Castellanos Mendoza
Representante del alumnado
Departamento de Procesos Productivos
Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez
Jefe del Departamento de Procesos Productivos
Dr. Guillermo López Maldonado
Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Asesores:
- Dra. Karen Samara Miranda Campos
- Dr. Emilio Sordo Zabay
- Dr. José Luis Salazar Laureles
- Dra. Rafaela Blanca Silva López

Acuerdo 134.18

Reintegración de la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación de la siguiente manera:

Dr. José Luis Salazar Laureles
Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
Dr. Guillermo López Maldonado
Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz
Representante del alumnado
Departamento de Recursos de la Tierra

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Acuerdo 134.19

Reintegración de la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social de la siguiente manera:

Srita. Isis Castellanos Mendoza
Representante del alumnado
Departamento de Procesos Productivos
Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz
Representante del alumnado
Departamento de Recursos de la Tierra
Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez
Jefe del Departamento de Procesos Productivos

Acuerdo 134.20

Reintegración de la Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación de la siguiente manera:

Sr. Iván Alva Bustamante
Representante del alumnado
Departamento de Procesos Productivos
Srita. Isis Castellanos Mendoza
Representante del alumnado
Departamento de Procesos Productivos
Dr. Guillermo López Maldonado
Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 134 (ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 16:04 horas del día 10 de octubre del 2022. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dra. Rafaela Blanca Silva López
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 151
EL SECRETARIO ACADÉMICO